



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE PORTOVELO

*Sesión ordinaria de Agosto y Septiembre (683) Conf.*

S.O. 15/DICIEMBRE/2025

Folio No. 0683

ACTA No. 058 – 2025

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En la ciudad de Portovelo, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, se constituyó el Concejo Municipal a través de la plataforma virtual Meet, presidida por la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros, muy buenos días, se deja constancia de que por motivos de agenda de los señores miembros del Concejo y por consenso de todos, la presente sesión de concejo se desarrolla en modalidad telemática lo cual queda debidamente registrado. Sírvase continuar con la sesión por favor.

Interviene la Abg. Yuri Ordóñez secretaria de Concejo: Alcaldesa se sienta la correspondiente razón, continuando con la sesión, con la participación del Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya y los Concejales Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Odont. José David Romero Espinosa, Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, actúa como Secretaria General y del Concejo Municipal la Abg. Yuri Anabel Ordóñez Macas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 057 - 2025
4. Conocimiento, análisis y aprobación de dos carpetas:
  - Conocimiento, análisis y aprobación de la **RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS**, solicitada por el señor Luis Gustavo Espinoza Pacheco, mediante especie valorada número 0044019 del bien inmueble ubicado en el barrio El Osorio del cantón Portovelo.
  - Conocimiento, análisis y aprobación de la **RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS**, solicitada por los señores: JORGE GONZALO GONZALEZ AÑAZCO, HAYDEE DE FATIMA GONZALEZ AÑAZCO, JOHN STALIN GONZALEZ AÑAZCO, MAURICIO RENEE GONZALEZ AÑAZCO; y, PATRICIA ALEXANDRA GONZALEZ AÑAZCO, mediante especie valorada número





*Seiscientos Ochenta y Cuatro (684) Quil*

S.O. 15/DICIEMBRE/2025

Folio No. 0684

0044326 del bien inmueble ubicado en la calle Antonio José de Sucre, ciudadela Cima del cantón Portovelo.

5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

#### **PUNTO UNO: CONSTATAción DEL QUóRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

A través de secretaría, se procede a constatar el quórum reglamentario:

Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya: presente.  
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: presente.  
Odont. José David Romero Espinosa: presente.  
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca: presente.  
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar: ausente.  
Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: presente.

Interviene la Secretaria: señora Alcaldesa se informa que existe quorum para la presente sesión, proceda a la instalación.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros reitero mi saludo, muy buenos días agradezco la participación de cada uno de ustedes en la presente reunión, la cual ha sido convocada a primera hora con la finalidad exclusiva de abordar temas relacionados con rectificación de linderos, y así brindar la oportunidad a los usuarios de concluir el día de hoy sus respectivos trámites en el GAD Municipal, considerando que conforme a lo expuesto en la sesión anterior en la presente fecha se procederá al cierre de la recaudación.

Ese ha sido el motivo de esta convocatoria. En tal virtud, y agradeciendo nuevamente su participación, procedo a instalar la sesión siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, por lo que procedemos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Interviene la alcaldesa: está a consideración el orden del día, someta a votación.

Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya: a favor.  
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho: a favor.  
Odont. José David Romero Espinosa: a favor.  
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca: a favor.

Página 2 de 5





Seiscientos Ochenta y cinco (685) Def.

S.O. 15/DICIEMBRE/2025

Folio No. 0685

Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar: a favor.  
Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: a favor.

El Concejo Municipal aprueba el orden del día establecido.

**PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 057 – 2025.**

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: concluida la lectura del acta, se solicita a la Secretaria de Concejo proceder a tomar la votación correspondiente.

A través de secretaría se procede a tomar votación:

Dr. Luis Maldonado: a favor de la aprobación del acta cero cincuenta y siete con las correcciones mencionadas a la secretaria.

Sra. Letty Dávila: al no estar presente en la sesión número cincuenta y siete, mi voto es en blanco.

Odont. José Romero: Mi voto es a favor de la aprobación del acta cero cincuenta y siete.

Arq. Francisco Rogel: a favor de la aprobación del acta número cero cincuenta y siete del dos mil veinticinco.

Sr. Orlando Rojas: al no haber podido estar presente a sesión cero cincuenta y siete una calamidad doméstica, mi voto es en blanco.

Dra. Yulissa Aguilar: a favor de la aprobación del acta cero cincuenta y siete del dos mil veinticinco.


El Concejo Municipal por mayoría Resuelve: **APROBAR** las Actas N° 057-2025 de sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre del 2025.

**PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DOS CARPETAS:**

- Conocimiento, análisis y aprobación de la **RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS**, solicitada por el señor Luis Gustavo Espinoza Pacheco, mediante especie valorada número 0044019 del bien inmueble ubicado en el barrio El Osorio del cantón Portovelo.
- Conocimiento, análisis y aprobación de la **RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS**, solicitada por los señores: JORGE GONZALO GONZALEZ AÑAZCO, HAYDEE DE FATIMA GONZALEZ AÑAZCO, JOHN STALIN GONZALEZ AÑAZCO, MAURICIO RENEE GONZALEZ AÑAZCO; y, PATRICIA ALEXANDRA GONZALEZ AÑAZCO, mediante especie valorada número





Seiscientos Ochenta y Seis (686) 

S.O. 15/DICIEMBRE/2025

Folio No. 0686

0044326 del bien inmueble ubicado en la calle Antonio José de Sucre, ciudadela Cima del cantón Portovelo.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros las carpetas de los trámites correspondientes fueron entregadas a la Secretaría de Concejalía han tenido la oportunidad de revisar y constatar que los trámites están dentro de lo correcto y que constan con los informes técnicos y jurídicos favorables, para que se tome la votación.

A través de secretaría se procede a tomar votación:

Dr. Luis Maldonado: a favor de la aprobación de la rectificación de linderos y medidas de las dos carpetas mencionadas en este punto, ya que los informes técnicos y jurídicos se encuentran dentro de lo correcto.

Sra. Letty Davila: tras la revisión de las carpetas presentadas por los peticionarios, el señor Luis Gustavo Espinoza Pacheco y los herederos González Añasco, revisando que los informes, tanto técnicos como jurídicos, dan favorables sin afectación a terceros, mi voto a favor de las dos carpetas.

Odont. José Romero: luego de la revisión de los informes técnicos y jurídicos, mi voto es a favor de la aprobación de las dos carpetas de rectificación de linderos y medidas.

Arq. Francisco Rogel: luego de conocer los trámites de estas dos carpetas y luego de un análisis en base a los informes técnicos y jurídicos, constatando que son favorables a la petición, mi votación es a favor de la aprobación de las dos carpetas de los trámites de rectificación de linderos y medidas.

Sr. Ángel Rojas: luego del conocimiento y análisis de las carpetas presentadas por el señor Luis Gustavo Espinoza Pacheco y los herederos González Añasco, quien está solicitando rectificación de linderos y medidas, mi voto también es a favor de la aprobación de las dos carpetas.

Dra. Yulissa Aguilar: luego de haber revisado los expedientes que constan como habilitantes del punto número cuatro y haber constatado que los informes técnicos y jurídicos son favorables, mi voto es a favor.

Luego del respectivo análisis y de constatar que los expediente cuentan con los informes favorables del área técnica y jurídica por unanimidad el Concejo Municipal resuelve aprobar los dos trámites de carpetas.





*Sesión del Cheute y Sebe (687)*

S.O. 15/DICIEMBRE/2025

Folio No. 0687

**PUNTO CINCO: ASUNTOS VARIOS.**

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros está a disposición asuntos varios si tienen algún asunto que tratar.

Sin haber intervenciones pasamos al siguiente punto.

**PUNTO SEIS: CLAUSURA.**

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: Compañeros, no habiendo más puntos que tratar, me permito agradecer la participación de cada uno de ustedes, de igual manera reitero la cordial invitación a la caravana navideña, que se llevará a cabo desde el jueves 18 hasta el domingo 21 de diciembre, y que contará con la participación de nuestras Reinas, Mini Reinas y princesita de navidad, tal como se realizó el año anterior, por segundo año consecutivo. Están cordialmente invitados a acompañarnos y formar parte de este recorrido, que abarcará los distintos barrios y sectores de nuestro cantón Portovelo, llevando un mensaje de unidad y espíritu navideño a la ciudadanía Portovelense. En tal virtud, procedo a clausurar la presente sesión, siendo las nueve horas. Seguidamente, se procede a la suscripción del acta correspondiente, con la firma conjunta de la señora Alcaldesa y de la Abogada Secretaria General del Concejo Municipal, quien certifica la autenticidad del presente acto.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.  
ALCALDESA DEL GADM DE PORTOVELO

Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas  
SECRETARIA GENERAL Y DEL  
CONCEJO MUNICIPAL

